ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

# Minima Mete,

POLÍTICO Y LITERARIO. 7 30 10 55 6 25 9 9 7 15 × × 3 16 × ×

5 40 9 . 2 35 6 35 5 15 9 20 3 = = =

Núm. 8.870.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Jerez de la Frontera: Viernes 20 de Febrero de 1885.

AÑO XXXI.

A «EL COMERCIO.»

El Guadalete.

Ha terminado El Comercio su contestacion á nuestro artículo del mártes. La primero que, segun exije la cortesia, debemos decirle es que le agradecemos mucho sus galantes frases, y que nada que no sea merecido hemos escrito en honor de la honrada y respetable memoria del ilustre finado que tiene tan discretos y tan hábiles continuadores de su pericia periodistica en las columnas del estimado colega.

Dicho esto, pasemos á ocuparnos en hacer comprensible al Comercio lo que se nos antoja debió comprender fácilmente, porque el asunto que tratamos ha sido tantas veces objeto de controversia, no solo entre El Comercio y El GUADALETE sino en casi toda la prensa de la provincia, que no es dable aceptar la ignorancia que aparenta, apelando á un ardid periodístico, pequeño para las fuerzas del colega. Tan cierto es esto que no ha habido aqui entre los amigos de El Comercio quien no se sonria cuando han leido que no comprende lo que hemos querido decir sobre «las peregrinas artes de que se »vale el Sr. Genovés para ver á su plado á aquellos que siendo á la »vez sus conmilitones y adversarios, ntanto nutrieron à EL GUADALETE »de sana doctrina para abominar, phasta la consumacion de los sipglos, de los desastres que por la provincia entera y aun en su pro-»pio campo, causaba el gran Ponti-»fice conservador.»

¡Olvido incomprensible es el no tener en la memoria aquellas sangrientas campañas sostenidas por El Comercio para defender al señor Genovés de las tremendas acusaciones que contra éste lanzaba la inmensa mayoría de los conservadores jerezanos, y no pocos de la provincia, por aquellos tiempos en que cayó del gobierno de la provincia el Sr. Cosio; cuando tan fieros debates se escucharon en la Asamblea provincial, y tan feroces cosas se hablaron en Jerez y en Cádiz y se escribieron en las columnas del Con-\* tribuyente!

De aquellas tremendas batallas, en que el escándalo tuvo tan robusto contingente, nunca morirá el recuerdo, y menos morirá el de la aparicion de ese Jordan cuyas saludables linfas no divisa El Comercio para esplicarse las peregrinas artes que llevaron à ellas tantas máculas, verificándose así, por la redentora eficacia de sus corrientes, la resurreccion de los espíritus muertos en las tinieblas del pecado, mejor dicho, de los pecados, que la implacable voracidad de los maliciosos deglutia al devorar aquellos suculentos canónigos, exhibidos triturados por El Contribuyente, miembros del ilustre Cabildo regido por el egregio Pontifice.

Y refrescada así la memoria del apreciado colega, y rehabilitada la verdad histórica de nuestros oscuros conceptos, continuamos estimando en lo que vale ese modesto nivel de las conveniencias conservadoras de la capital y sus subur-

rece deben someterse desde Torre-Alháquime hasta Jerez, para que no se quebrante la autoridad del indiscutible Sr. Genovés. Repetimos que nada nos importa la perpétua exaltacion del que ejerce la gefatura conservadora entre tantas eminencias de la provincia. Lo único que tendremos siempre que lamentar es que en todas esas conveniencias y sumisiones, que tan al desnudo pintan las plagas del caciquismo, sea este buen pueblo de Jerez la víctima propiciatoria, así en los enormes contingentes que entrega á la provincia, como en cualquiera otro caso en que haya que poner á prueba su paciente longanimidad, segun ha acontecido en la aparicion y arraigo, que, al amparo de las habilidades canovistas, ha tenido el cunerismo en esta vieja tierra de independientes y altivas tradiciones.

Ratificado lo que pensamos respecto al cunerismo, solo admiracion habia de causarnos la insistencia de El Comercio en ponderar cuánto merece Jerez la nueva exótica candidatura que han querido imponerle, si no nos sorprendiera el colega gratísimamente con dos novedades: la una, la humilde é ingénua confesion de que ha sido víctima de la oficiosidad de una pluma (largo plumea la tal pluma) que-y aquí copiamos literalmente-«sin la me-»nor intencion de lastimar á nadie, by con el solo deseo de surtir al \*Comercio de comentarios y noti-»cías, hubo de deslizar cierta duda »acerca del carácter, incuestiona-»blemente provincial, del Instituto »jerezano.» La otra novedad, aun màs grande y fausta, es la de que Jerez debe al Sr. Genovés el conservar la provincialidad de su primer Establecimiento literario.

Despues de esas dos aclaraciones, tan notables como inesperadas, nos sentimos, en cierto modo, perplejos para continuar discurriendo sobre ellas. Parécenos, pues, lo más oportuno aplazar, como lo hizo El Comercio, la terminacion de este artículo; y así para que nuestros lectores se enteren de lo que escribe el colega, con el objeto de persuadirnos de la bondad de sus razones, que tanto ensalzan al señor Genovés, como para que estas queden archivadas en nuestras columnas, vamos á copiar integramente, á pesar de su estension, lo sustancial del artículo del ilustrado colega, sin que anticipemos el menor comentario.

in the term of the control of the co

Atiendan, pues, nuestros lectores:

«Conste,-tengalo bien presente EL GUADALETE-que la gacetilla en cuestion no fué nuestra, que la duda que en ella se insinuaba, nunca ha sido tal duda para nosotros: que para El Comercio lo mismo que para El Guadalete, siempre ha estado fuera de debate el carácter provin cial del Instituto de Jerez, y que solo un total desconocimiento de los antecedentes legales que militan à favor de aquel centro de enseñanza, ha podido hacer aparecer como controvertible y dudoso, lo que realmente no admite controversia.

¿Cómo había de admitirla para nosotros, cuando es de pública notoriedad la concordia celebrada hace treinta y cuatro años entre el Gobierno y los Patronos de la fundacion á que debe su vida el Instibios, à cuya humilde categoría pa- I tuto? Precisamente en spoyo de esto, te-

nemos à la vista la Real Orden de 19 de Julio de 1876 en que accediendo el Gobierno á lo solicitado por la Diputacion Provincial de Cádiz, acordó conceder aquel carácter al Instituto gaditano que hasta entónces no había sido más que local; y al concedérselo y elevarlo así en categoría, no lo hizo, sino declarando á la vez, como no podía menos en virtud de la concordia, que respetaba y reconocía en el Instituto de Jerez el mismo carácter de establecimiento provincial, que desde 1851 venia disfrutando.

Y vea ahora EL GUADALETE, cómo el tenor de esta real órden viene á enlazarse, por misteriosa asociacion de ideas, con lo que decia nuestro colega en su número del Martes, acerca del cunerismo jerezano del Sr. Genovés, y de sus pocos ó ningunos servicios á aquella importante localidad.

¿Qué nos contestaria EL GUADALETE, si nosotros le dijésemos que á la influencia personal y à las constantes gestiones del Sr. Genovés en favor de la provincialidad del Instituto de Cádiz, se debió en mucha parte, que no naufragase entônces, apesar de la concordia, la provincialidad anterior del Instituto jerezano?

Y, sin embargo, este es un hecho que el mismo GUADALETE puede comprobar fácilmente con el testimonio de los diputados á Córtes por Jerez en aquella época.

Ellos le dirán si no es cierto, que cuando el Sr. Genovés supo que el Consejo de Estado acababa de emitir informe favorable á la declaracion solicitada por Cádiz en favor de su Instituto y desfavorable à la subsistencia del carácter provincial del establecimiento jerezano, se apresuró á reclamar, y en efecto reclamó con éxito del Ministerio de Fomento, que al conceder à Cádiz lo que Cádiz pedia no privase á Jerez de lo que con harta justicia y con legitimos títulos disfrutaba.

Y en esto el jefe de nuestro partido no hizo más que inspirarse en el criterio y el deseo de la Corporacion que había promovido el expediente. Cádiz, que entónces se veia hostilizada en sus legitimas pretensiones por las influencias de Jerez, no quería sin embargo, que su anhelado triunfo implicase la derrota del respetable centro de enseñanza que para sí pretendía la declaracion de provincialis-

Y tan lejos fué en este deseo el Sr. Ge noves, que en su propósito de que la declaracion de provincialismo á favor de aquel Instituto no fuese una declaracion meramente nominal, sino que quedase plenamente asegurada y garantida de todo riesgo ulterior, mediante una fórmula explícita y solemne, gestionó y obtuvo lo que vá à oir EL GUADALETE. Gestionó y obtavo que, sin perjuicio de que el Instituto provincial jerezano continuase subsistiendo con el mismo carácter y sostenido con los mismos fondos que hasta entonces segun lo pactado en la concordia, la Diputacion Provincial de Cádiz abonaría à aquel establecimiento el déficit que le resultase en su presupuesto, sin perjuicio, se entiende, de sostener á sus expensas el establecimiento de la capital.

No lo decimos nosotros: lo dice la real órden ya citada, en uno de sus considerandos y en su parte dispositiva, que así literalmente nos hemos limitado á reproducir en lo que à este particular concierne.

Por virtud, pues, de este compromiso que la provincia contrajo, la existencia del Instituto de Jerez, quedó eficazmente á cubierto de todo perjuicio eventual que pudiera ocasionarle la disminucion de las rentas de su patronato. Ya lo sabe El GUADALETE. El déficit, cualquiera que él sea (la R. O. no lo fija) lo sufraga la provincia.

Vea, pues, nuestro apreciable colega, cómo las gestiones del señor Genovés á favor del Instituto de Cádiz, redundaron al propio tiempo en beneficio del Institu-

to jerezano, y cómo lo que entonces pareció una gran contrariedad, vino á convertirse en una gran ventaja-tanto más apreciable cuanto mayor era el riesgo de perderla-para la importante ciudad ve-

¿Y todo por obra de quién? Mentira parece, pero es verdad. Todo por obra de un cunero; como si dijéramos de un expósito, politicamente hablando.

Bendito cunerismo el que tales cosas recaba, en asunto tan importante para los intereses de todo un pueblo."

Aunque aqui poco se habla de elecciones, no es aventurado creer que el partido liberal se propone tomar parte en la próxima de un diputado provincial, supuesto que ayer escribe un largo articulo La Provincia Gaditana, con su cuenta y razon, en el que se lee lo que

«En Jerez se votaron cuatro diputados, y los cuatro eran adictos á la política conservadora; ¿será que no exista en aquel pueblo el partido liberal?

Nadie se atreverá à sostener semejante absurdo, cuando todo el mundo sabe y conoce la importancia política y social de muchos hombres importantes de la fraccion liberal en aquel pueblo.

Hay despues que convenir en que á las malas artes empleadas por los conservadores se debe el que nuestros correligionarios no tengan representacion en la Asamblea.

La hora de las reparaciones ha llegado para el importante pueblo de Jerez y para su numeroso partido liberal.

Cesen los egoismos y las intransigencias: déjese en libertad completa al cuerpo electoral y nuestro partido tendrá un puesto en la Asamblea provincial.

Haya legalidad en las próximas elecciones, y no olviden los conservadores que ciertas minorias, cuando no son regaladas dan tono y carácter á las corporaciones que pertenecen y al partido que comba-

Nuestros correligionarios de Jerez no han menester otra cosa para triunfar, ni piden más que el respeto á la ley.»

Celebraremos que La Provincia Gaditana sea atendida. No nos parece imposible.

LA CRÍSIS OBRERA.

(Continuacion.) Afortunadamente los grupos socialis tas, anárquicos, correligionarios de la Internacional y fulminando tan insanas reivindicaciones, están aún en minoria entre nosotros, en lugar que las masas verdaderamente trabajadoras, sufriendo con más resignacion que aquéllos, la creciente miseria y estrechez que la suerte les depara, aspiran á reformas modestas, razonables, asequibles, y por lo mismo, más dignas de ser tomadas en considera-

De cualquier modo, infiérese de lo que precede, que la informacion oficial sobre el estado y necesidades de la clase obrera, ora pertenezca à la que pretende abolirl , y absorberlo todo, ora invoque la intervencion del Estado ó simplemente la iniciativa individual, ha puesto en frente uno de otro los dos grandes antagonismos sociales de la época:

El capital y el trabajo.

¿Cuál es, en tanto, la actitud, el pensamiento concreto del capital, objeto de las iras y codicia de los obreros exaltados y áncora de salvacion de los demás?

Con asombro observamos que ni en los informes que se presentan ó preparan, ni en las columnas de la prensa periódica, ni en las conferencias públicas, ese capital apenas parece darse por aludido, y su desden ó su apatia, en cuestion den-

tro de la cual es único y exclusivo blanco, sólo iguala con la energía de las manifestaciones de la clase obrera, cuyos intereses y clamores ha tanto tiempo desoidos, dan hoy lugar à réplicas agresivas é interpelaciones conminatorias, que tal vez mañana degeneren en conflictos de mayor o menor trascendencia, segun determinen su explosion, las incoherentes evoluciones de nuestra política interior ó determinados sucesos del exterior, en prevencion de los cuales, vemos coaligándose los respectivos gobiernos, adoptando precauciones y dictando enérgicas medidas represivas.

No somos de los que atribuyen á la generalidad de las masas trabajadoras la inteligencia del derecho social; pero con fundamento opinamos que estas masas empiezan á presentir vivamente aquel derecho, y bajo semejante impresion pueden dejarse arrastrar à sensibles desbordamientos reclamando su aplicacion.

¿No fuera más prudente y sensato, más patriótico y humanitario anticiparse á la hora de la suprema conflugracion por todos fatalmente prevista á corto ó largo plazo, dando un paso en el sentido que há tanto tiempo reclama la racional organizacion del trabajo en nuestro país, realizando al efecto las reformas que mejor armonicen el desarrollo material de la nacion y la integridad de los intereses creados, con el mejoramiento físico, moral, intelectual y económico de la clase trabaja-

Si este debiera ser el coronamiento de la enmarañada y, en nuestra opinion, deficiente informacion que los poderes públicos instruyen en este momento, el país estaria de enhorabuena, pero la esterilidad ó fracaso de tantas comisiones confiadas á las eminencias políticas de todos los partidos, con sensibles y por los ménos con inútil recargo de los gastos de la nacion en muchos casos. nos sugieren sérias dudas acerca de la eficacia práctica de este nuevo informe, cuyo verdadero objetivo, por lo demás, escapa à nuestra penetracion, pues demasiado saben de antemano sus distinguidos miembros, como sabemos todos los que venimos fijandonos en tan palpitante asunto, que á lo que aspira y lo que con más ó menos vehemencia reclama la clase obrera es, en resúmen:

Trabajo suficientemente retribuido y asegurado.

Garantías contra las enfermedades ó los accidentes, como contra el desamparo de la orfandad y de la vejez.

En una palabra, una existencia ménos AVENTURADA Y MÉNOS MISERABLE.

Y como tan importantes concesiones y reformas sociales sólo de las clases poseedoras pueden arrancar, creemos que debió ser á las mismas y en su particular interés, á que una comision de informe debió en todo caso dirigirse, incitándolas á emprender concienzudamente el estudio de aquellas concesiones y reformas, con el deliberado intento de ensayarlas á la posible brevedad y ponerlas en práctica, fomentando su progresivo desarrollo, una vez sancionadas como buena por la experiencia.

En presencia de los edificantes ejemplos de filantropía, de desprendimiento y de abnegacion que nos están dando la generalidad de las clases privilegiadas, desde su más elevada representacion hasta la más llana, ino es lógico esperar que los humanitarios y caritativos sentimientos de dichas clases se exalten igualmente el dia en que se solicite su atencion, sobre el conmovedor estado del proletariado español cada dia más aflictivo y desesperado, en consecuencia de la general escasez de trabajo, y sobre todo del exorbitante tanto como injustificado encarecimiento de los artículos de primera necesidad, que cercenan cada dia más y más la misera pitanza del jornalero ó empleado subalterno, cayos salarios, sin embargo, permanecen tan exiguos como estacionarios?

En Madrid, por ejemplo, ha doblado el

precio de la vida animal en el trascurso de quince años, sin variar el tipo de remuneracion del trabajador manual ó mental; la subsistencia de éste es hoy ya inverosímil: ¿qué será, pues, de él, si se sostiene ó crece aún, como todo lo induce á temer, el precio de los artículos alimenticios?

Pedro Ribera, Ingeniero.
(Se continuará.)

#### TELEGRAMAS.

Lóndres 17.—El Embajador de Turquía en esta capital celebró ayer una larga conferencia con el primer ministro señor Gladstone.

Nada ha podido traslucirse de lo que se trató en esta conferencia que se supone relacionada con los asuntos egipcios.

Dicese que el gobierno británico se muestra ya más favorable á aceptar la cooperacion de los turcos en los negocios de aquel país.

Londres 17.—Un despacho del general Wolseley anuncia que ayer iba á levantar el cuartel general de Korti.

Ignórase el camino que se propone seguir, pues en los centros oficiales se guarda la mayor reserva sobre las operaciones del ejército.

Se sabe que el gobierno ha resuelto la inmediata construccion de un ferro-carril de campaña entre Suakim y Berber.

Por lo tanto Suakim será la verdadera base de las operaciones futuras del ejército del Sudan.

Lóndres 17 (7,5 noche.)

Hoy no han llegado noticias de interés del Sudan.

Está ya contratado el ferro-carril de campaña entre Suakim y Berber. La construccion principiará inmediatamente.

Rusia opone dificultades à que las potencias garanticen el futuro empréstito de que necesita Egipto.

Los periòdicos de Viena publican telegramas con referencia á la prensa árabe, diciendo que el Mahdí piensa coronarse rey de Nubia en Shendy, capital de la antigua monarquía nubia.

LOS MINISTROS INGLESES SILBADOS.

Londres 17 (7,5 noche.)

Un grupo de 2.000 obreros sin trabajo se reunió esta tarde delante del Foreign Office, en Downing Street, mientras se celebraba Consejo de ministros, con objeto de hacer una manifestacion pacífica à la salida de éstos.

Sin embargo, rápidamente se fueron aglomerando grupos en derredor de los manifestantes, y cuando terminó el Consejo, la multitud llegaba á la cifra imponente de unas 40.000 personas.

La aparición de los ministros en la puerta del Foreign Office sirvió de señal para una silba tremenda que duró muehos minutos.

Como del proceso instruido con motivo de los motines de Aston resultó que los comités conservadores enviaban á los meetings públicos de los liberales agentes provocadores encargados de sembrar el desórden en ellos, ahora los liberales acusan á los conservadores de haber preparado la silba de hoy con el propósito de impresionar al país.

### RUSIA Y FRANCIA EN ASIA.

Paris 17 (7,20 noche.)

El gobierno ruso ha decidido enviar á sus posesiones del Asia Central armamentos en grande escala, que en caso necesario sirvan para una expedicion importante.

Hasta áhora hay preparados 200 cañone Krupp con destino á los puestos avanzados de Rusia.

Al mismo tiempo que Rusia da rienda suelta à sus planes de engrandecimiento en Asia, ha acordado en Europa ensanchar y declarar puerto franco à Sebastopol.

Despachos recibidos hoy del general Briere de l'Isle traen pormenores sobre la toma de Langson y dan cuenta de haberse apoderado los franceses de otras posiciones avanzadas de importancia.

Los combates son diarios y considerables las pérdidas sufridas por el ejército francés.

El trata lo entre Francia y Birmania no nato de tiene la importancia que se le ha dado, Cairo.

ni por él se pone á este último país bajo el dominio francés. No se trata más que de asegurar la proteccion de los súbditos franceses y de establecer una representacion recíproca entre ambos países.

Paris 17 (7'20 noche.)

D. Cárlos se ha embarcado en Madras con direccion á Europa.

Se han sentido temblores de tierra en el litoral inmediato á Génova y en la Dalmacia Alta.

Telegrafían de Filadelfia que un alud ha destruido al pueblo de Minas de Plata, en el país de los Mormones. Ha habido numerosas víctimas.

Hoy se ha descubierto un robo audacisimo llevado á cabo en el centro mismo de París y en la parte más vigilada de la capital. La víctima ha sido Gabriel, el joyero de la Avenida de la Opera.

Los ladrones se han llevado casi todas las alhajas que tenia en su establecimiento y que representan un valor de 800.000 francos.

#### EL GENERAL GORDON.

II.

Los Tay-pings empezaron siendo una secta religiosa con cierto carácter de bandolerismo, y adquirieron por fin carácter político, viniendo á ser como los representantes del partido nacional chino contra los tártaros, que han conquistado el imperio y lo dominan. Hung-Sen-Tsuen, hijo de un pobre labrador de los alrededores de Canton, fué el fundador de este partido-secta. Vivió durante dos ó tres meses bajo la direccion de un misionero inglés del cual se separó para comenzar su obra, empezando á predicar entre la gente pobre una especie de cristianismo á su manera. Esto ocurira hácia 1850.

Dos años despues los Tay-pings eran dueños de Nankin y de casi toda la China meridional. Disponian de ejércitos de muchos millares de hombres, batían constantemente à las tropas regulares y llegaron hasta Pekin.

En Marzo de 1863, el gobierno chino recurrió al inglés Gordon para sofocar la insurreccion. Gordon organizó sus soldados, acostumbrándolos á las fatigas de la guerra y á una disciplina rigorosa. Los Tay pings fueron vencidos en todas las batallas, Nankin tomada y sofocada la terrible insurreccion.

El vencedor seguia figurando en los cuadros del ejército inglés, y fué ascendido á teniente coronel en 1864 y condecorado con la órden del Baño.

En 1871 era consul de Inglaterra en el Delta del Danubio, puesto que dejó dos años despues para emprender un viaje de exploracion al Sudan y al alto Nilo, bajo los auspicios del virey de Egipto. Fué elevado à la categoría de bajá y nombrado gobernador militar de la provincia del alto Nilo. Remontó el curso de este rio hasta los grandes lagos, sosteniendo una encarnizada lucha contra los traficantes de esclavos y realizó la anexion del Darfur al Egipto. Volvió al Cairo en 1876 y proyectaba una gran campaña contra los negreros; pero la insuficiencia de los elementos que el jedife ponia á su disposicion le hizo desistir de la empresa.

Por fin aceptó en 1877 la mision de combatir el tráfico de esclavos, con el título de virey del Sudan, pero con tropas poco numerosas. Sin embargo, sus campañas contra los esclavistas no fueron menos notables; aunque sí más difíciles, que las sostenidas contra los Tay-pings, y desde entonces el nombre de Gordon es temido en el Sudan y odíado por los negreros á quienes arruinó.

Los comerciantes de esclavos no son hombres cuyo ódio pueda despreciarse. ni cuya oposicion deba echarse en saco roto, segun la frase vulgar. Gordon, que conocia la extension de su poder, que les consideraba capaces de reunir sin gran esfuerzo 24 ó 25.000 hombres aguerridos y valientes, intentó, al principio de la guerra actual, descartar de las fuerzas del Mahdi este elemento importante, el principal de todos quizá, y por eso publicó al llegar à Khartum su célebre manifiesto prometiendo no perseguir la esclavitud. y por eso tambien pidió con tanta insistencia se le enviara Zobehr-Bajá, el jefe nato de los negreros, actualmente en el

Los que han censurado estos dos últimos actos del general inglés, hubieran procedido mejor enterándose de las circunstancias diversas que concurren en la extraña guerra del Sudan.

La Asociacion Internacional Africana habia elegido á Gordon para sustituir á Stanley al frente de sus establecimientos del Congo.

Para terminar, referiremos dos anécdotas que pintan perfectamente el carácter del héroe inglés.

En las trincheras delante de Sebastopol, Gordon, que tenia entonces veintidos
años, oyó al pasar un altercado entre un
cabo y un soldado de zapadores. Se acercó y averiguó que el cabo obligaba al soldado á colocar faginas á descubierto encima del parapeto, mientras el cabo se
las entregaba desde el fondo de la trinchera, perfectamente al abrigo de las ba
las. Gordon colocó al soldado en este últitimo puesto, y con el cabo subió al parapeto, donde colocaron las faginas que les
daba el soldado.

Concluida la obra, Gordon dijo al cabo: «Otra vez no ponga V. á nadie donde V. »tenga miedo de estar.»

Aunque modesto, sabia Gordon lo que valía y lo hacia sentir cuando era necesa-

En medio de las vacilaciones del gobierno inglés que han producido su aban dono y su fin trágico, se trataba una vez de su sustitucion en Khartum.

«Venga en buen hora mi sucesor,» dijo Gordon, «pero necesitará reunir tres cua-»lidades: Primera, una naturaleza de hie-»rro; de otro modo no se resiste este clima. »Segunda, despreciar el dinero, sin lo »cual estas gentes no creerán en su sin-»ceridad. Y tercera, un igual desprecio »de la muerte.»

Estas palabras dan el secreto de su increible prestigio entre los heróicos y salvajes sudaneses, así como entre los cautelosos y astutos chinos.

#### PISTO MADRILEÑO.

El que no llora no mama. (PERO-GRULLO.)

Efectivamente, si los obreros de Madrid no hubieran llorado, de seguro continuarian á estas horas sin trabajo. Pero protestaron y comieron.

La manifestacion obrera ha puesto en apurada situacion à D. Cárlos Frontaura, el que sin duda escribió la zarzuelita En las astas del toro, para aplicársela à él mismo. Cuando la cuestion obrera tuvo efecto, era el primer dia en que el Sr. Frontaura fué jefe de vigilancia. ¡Qué inauguracion la del ejercicio de sus funciones! Sin embargo Frontaura estaba más azorado aun que el baron del Monte. Villaverde, su maestro, le daba lecciones, pero todas ellas sin provecho y sin fruto: por último viendo la ineptitud de su discípulo, toma la alternativa y pregunta à los obreros:

—¿Qué quereis? (pase por alto).

-Trabajo, le responden.

→¿Aun teneis poco con el que os estamos dando? (Pase de muleta en redondo).

—Queremos trabajo corporal, dijo uno que por lo estentóreo de su voz y lo nervioso de su acento debia ser mestizo.

—A ver, ese que discrepa de los demás que lo lleven á Fomento, dijo del Rivero.

Lo llevan á Fomento, pregúntanle por su oficio y resulta ser podador de alcornoques.

Inmediatamente fué colocado en el Retiro.

> No me lleves á Paul que me verá papá.

Qué tiempos aquellos. Ya no volverán. Si estuviéramos en aquella época, de seguro que las doncellas no dirian á sus acompañantes lo de la copla.

Hoy, sin embargo de eso, los padres son menos calaveras, puesto que se quedan en casa y segun la cancion que dejo trascrita dá á entender que el papá antiguo gustaba de echar canitas al aire en virtud que iba á bailar á Paul. Nosotros, los padres modernos, no bailamos en ningun lado ni en alguna parte.

La Zarzuela; hé aquí el coliseo más favorecido por la gente de buen humor.
¡Cuanta broma y cuanto vino se han gastado y bebido! Los horteras se han salido de madre y han demostrado que tienen

gancho, de guarda-ropia, véase la clase.

Policarpo, adios, no me conoces y eso que todos los dias te veo, te hablo y....

—Sí, te conozco, eres la del 56 piso segundo.

-No, no, no, estás equivocado: ¿no te acuerdas un dia en que me cojiste la mano cuando no habia nadie en la tienda y yo por defenderme te pegué en la tuya y te reventé tres ó cuatro sabañones?

—Sí, sí, ya caigo, responde el jóven, y futuro almacenista algo contrariado.—
¡Quieres cenar?

-Como quieras.

Marchan al restaurant, ambos comen como sabañones, paga Policarpo, marchan al salon, y... ¡oh sorpresa! el jóven calavera se decide á dirigir palabras dul ces á su pareja, le ruega se quite la careta, ella accede y se encuentra con la hija de su principal; el hortera tiembla, llora, estornuda y vomita la cena. Ella le da alientos, valor, le dice que ha sido seducida por su amante, van á marchar á casa y en la calle de la Greda se encuentra Policarpo con su amo; su amo que teniendo noticia de la ligereza de su hija corre de ceca en meca, en su busca.

—¡Oh! Policarpo,—le dice, ayúdame á buscar á Ildecona, tú sabes donde pára, y si en el perentorio término de una hora no me la presentas te deshago, imbécil. A esta siguieron otras muchas amenazas que hicieron confesar al incauto jóven la procedencia de la niña que como unos quince pasos quedóse atrás.

El papá descarga fuertes garrotazos sobre Policarpo, le llama seductor, calavera y otras cosas por el estilo. D. Jesús, agarra á Ildecona, y seguido de su dependiente van á casa... lo que allí pasó se ignora.

Ildecona, es en la actualidad hermana de la Caridad.—Policarpo ya no tiene sabañones. D. Jesús se los curó rápidamente.

Un cuarto se pone malo. Gustavo, que este es su nombre, tiene calentura. Ildecona, como ama de la caridad, le asiste. Gustavo mejora rápidamente. Los servicios de Ildecona ya no son útiles á Gustavo; aquella se despide.

Hoy se encuentra en el Hospital militar cuidando á un cabo de cornetas.

Ildecona aprende á emboquillar en los ratos de ócio.

Terminamos este pisto.

Los bailes en casa de las personas más elevadas de la Córte, menudean. Todo en ellos es alegría. Anoche en casa de los condes de Valencia hubo fiesta. Todo en ella rivalizaba, la belleza, el lujo, la riqueza, todo estaba allí sumamente represen ado.

Mientras tanto, un padre de familia, honrado como el que más y digno del aprecio de sus semejantes y que proporcionó dias de gloria á la literatura española, se retorcia en una bohardilla de la calle de Hortaliza, sufriendo los horrores del hambre. Este obrero de la inteligencia no protestó como los otros y por eso le falta el sustento.

Está visto:

El que no llora no mama.

Anselmo Lacasa.

Madrid Febrero 17 1885.

### Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARAANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

# Depósito de carbones

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @

De chaparro id. à 5'75 rs. @

Los pedidos se avisaran en el escritorio calle **Naranjas núm. 2** y se servirán a domicilio sin aumento alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el aviso.

Ha sido puesto á disposicion del Juzgado correspondiente un vecino de esta poblacion que en la tarde del 17 del actual sustrajo una azada en una hacienda del pago de la Canaleja, vendiéndola despues en un establecimiento de bebidas.

En la mañana de ayer fueron conducidos á la prevencion tres sugetos por embriaguez y promover escándalo en una tienda de bebidas de la calle de la Lie-

Copiamos con sentimiento la signiente noticia que publica El Diario de Cádiz, anunciando el fallecimiento del Sr. D. Julian Pemartin (Q. S. G. G.)

«Autorizacion.—Se ha concedido autorizacion á D.º Elisa Carrera de Pemartin, para trasladar del Puerto de Santa María al panteon de familia que posee en el cementerio de Jerez, los restos mortales de su hermano político D. Julian Pemartin, cuyo fallecimiento ocurrió anteayer en la primera de las citadas poblaciones.

El 15 del corriente ha vencido el plazo para proveerse de las cédulas de vecindad. Las personas que aun no se hayan provisto de ese documento importante y necesario para multitud de actos, deben apresurarse á hacerlo para no incurrir en los apremios y procedimientos que la Ley dispone, y que la Autoridad gubernativa está resuelta á llevar á cabo sin consideracion de ningun género.

Aun todavia no se han despachado los apremios, pero nos consta que muy en breve han de ser expedidos.

Hoy Viérnes aparecerá en Cádiz el primer número autógrafo del pariódico La Ley, cuya publicacion anunciamos.

Parece que en Sevilla se piensa adoquinar de madera algunas de las calles de más tránsito.

¡Que aquí no se olvide!

#### Dicen de Cádiz:

«Dolorosa impresion ha causado en Cádiz la noticia de haber fallecido antes de anoche el distinguidísimo letrado y notario de esta ciudad, Sr. D. Ramon María Pardillo.

Por su talento, ilustracion, laboriosidad, rectitud y excelentes prendas de carácter, el Sr. Pardillo gozaba en el foro de Cádiz, de un antiguo y merecido crédito.

—La venta del papel picado ha tomado este año considerables proporciones; se calcula en más de 2.000 pesetas el producto de dicha mercancia.

-Varios vecinos y comerciantes de Cádiz han presentado al Excmo. Ayuntamiento y al Sr. Obispo, una instancia en solicitud de apoyo material para que durante la próxima Semana Santa, salgan

-Para esta noche se anuncia un baile extraordinario de convite en el teatro Principal, comenzando à les ocho para terminer à las doce.

El restaurant está à cargo del acreditado fondista D. Ramon Lannes.»

Tres bolas de Bremon.—En los espetáculos de estos dias llaman la atencion un ventrilocuo y un prestidigitador. La habilidad de aquel se manifestó en un meeting político. Un hombre de aspecto modesto pidió de repente la palabra. El público le miró lleno de sorpresa, y otorgada la vénia por el presidente pronunció un discurso muy notable. Todos se aproximaron al orador, abrazándo le y apretándole la mano, mientras ésta daba señales de asombro.

La cosa no era para menos; había hablado el ventrilocuo por él, y terminado el discurso, no le pudieron arrancar una palabra; el orador era mudo.

En cuanto al prestidigitador Mr. Herrmann, cuentan de él prodigios todos los periódicos; sigamos refiriendo.

Salió un dia al escenario, y tomando una navaja de afeitar se cortó de un tajo la cabeza; la colocó en el suelo, y arrimándola un fósforo, la hizo estallar como un petardo.

Y vió el público al artista vestido de etiqueta, luciendo en vez de cabeza un bizcocho de manguito.

Otro dia entró en la Inclusa, y con es panto de las Hermanas de Caridad se tragó catorce niños.

-Es mi desayuno-dijo tranquila mente.

—¡Qué atrocidad!—decian las pobres mujeres «sustadas.—¡Que llamen á les guardias!

-No; que llamen al comadrou. aun que esto no dá tiempo-decia Mr. Herrmann, obligando á una de las amas á das á luz las catorce criaturas.

En una visita de duelo.

—Señora, yo acompaño á V. en el sentimiento. Ha perdido V. el más estimable de los maridos.

—Sí, señor, esta pérdida me ha sido muy dolorosa. Yo sé que mi marido em muy bueno; ipero no se cómo será el propaga!

El leon y el perro.-Era condicion precisa para ver las fieras encerradas en la antigua Torre de Londres, dar à la entrada una pequeña suma, ó bien un animal vivo para que fuese devorado por las fieras. Cierto individuo cogió en la calle un perro faldero y tuvo la crueldad de echarle dentro de la jáula de un leon terrible por su aspecto y magnitud.

Indecible terror apoderóse del hermoso faldero al hallarse en presencia de aquel terrible personaje. Temblando de miedo, espeluznado, sin saber qué hacerse, acurrucóse en un rincon de la jáula. Como suprema esperanza en aquel duro trance, intentó mover á piedad las duras entranas del leon. A dicho fin adelantóse hácia él arrastrándose por el suelo con la mayor humildad, meneando la cola y haciendo mil monadas y cariñosas demostraciones. La fiera le miró al principio con centellantes ojos, le dejó acercarse, le husmeó con curiosidad é interés, volvióle de un lado y de otro con el hocico y las manos y sentose despues gravemente sin inferirle daño alguno.

Tranquilizóse el falderillo; al susto sucedió la confianza á tal extremo, que se atrevió à der vueltas en torno del monar ca de los bosques, pretendiendo familia rizarse con él como si fuera su igual.

La mas noble y sincera amistad se estableció desde entonces entre aquellos dos séres. El leon, convertida su ingénita ferocidad en mansedumbre y benevolencia, daba al pobre gozquecillo repetidas muestras del afecto que le profesaba; dejábale estar horas enteras echado y dormir isobre su robusto lomo; cuando correspondia à sus juegos y cariños, le daba con la mano suavemente escondiendo sus cortantes uñas para no herirle. Desde el primer dia dividió con él su enorme racion de carne; nunca la tocaba si su alegré y jugueton amigo no se ponia à comer primero.

El amo del perrillo trató de reclamarle, y al efecto practicó las gestiones necesarias; pero ¿quién era el guapo que separaba á aquellos dos buenos amigos? Desistió de su propósito el amo del perro, y éste, despues de disfrutar durante un año de la más regalada vida, enfermó repentinamente y murió à los pocos dias.

Dignas de ver fueron entonces las demostraciones de dolor y sentimientos que hizo la terrible fiera, cuando comprendió que habia muerto el cariñoso amigo que estimaba tanto. Su pesadumbre desde aquel momento no tuvo limites. Algunas veces, contemplando el cadáver de su leal compañero, se entregaba á la más espantosa desesperacion.

En estos instantes corria de un lado à otro como desalentado y fuera de sí; mordia fariosamente los barrotes de hierro de su jaula, y hacia saltar con sus terribles manotadas las gruesas baldosas del pavimento; otras veces quedábase como estático, como sumido en dolorosos recuerdos; entonces solia prorrumpir en cavernosos rujidos que hacian estremecer de espanto à los que les escuchaban.

Echáronse dentro de la jaula algunos perros vivos para calmar su furia; pero fué medida completamente inútil, porque despedazábalos tan luego los veia.

Intentôse sacar de alli el cadaver del faldero; mas le guardaba el leon con exquisita vigilancia, y nadie determinóse á hacer la prueba.

Por último, la fiera se tendió en el suelo, y atrayendo hacia sí el inanimado cuerpo de su leal amigo, permaneció en aquella postura durante cinco dias, sin tomar alimento alguno y sumido en la mayor tristeza.

Enflaqueció notablemeete, y su postracion llegó à extremo tal, que un dia se le encontró muerto, con la cabeza echada. sobre los restos del falderillo.

. ¡Qué bellisimo ejemplo de cariñosa amistad, dado por la más indómita y terrible de las fieras!

SALUD A TODOS devuelte sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable. curando las digestiones laboriosas (dispepsias). gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, rientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimiento, dia, orea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, vpresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desordenes del pecho. de la garganta, del aliento. de los bronquiosde la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluxkow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. - Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.-En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada segun el parecer de todos los facultativos, da un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era

imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa jarga agonia queisin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Des le entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvan, digiere y no padece, casi más. De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.-La señora Maria Joly, de 50 años, de un extreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmox, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.— Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años .- Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estó mago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.-Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ex treñimiento obstinado.-Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento.-Núm. 49 522. Sr. Baldwin, del ago tamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845 .- Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 liki as, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Ilijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.a (Limited), 77, Regent, Street

W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cadiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.a. calle Ancha, esquina de la de San José. - Senores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alon so el Sabio; Lynch y C.2, comestibles, celle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerias de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Decreto de la Moda.-Hace màs de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Flori-DA de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas le dieron y todavia le dan la preserencia à cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Preguntese à alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, porqué la considera superior à todas las esencias Francesas, Alemanas ó Italianas, y ella dirà que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es más permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando expuestas al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningun otro per-

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Anuncios de interés

# PERDIDA.

La de una llave, que se estravió la noche del 18, desde la calle Doña Blanca à la de Pozuelo y desde esta á la Plaza, Lanceria, Larga hasta la Porvera.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, la entregarà en la imprenta de este periódico y se le gratificará si gusta.

### EL FARO DE LA VIRTUD

Libro de lectura para las Escuelas, por la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revision y licencia del Excelentisimo y Rvmo, señor Arzobispo de Sevilla, Dr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introduccion del distinguido orador sagrado D. Alejandro Corrales, Pro., Director del Seminario de Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda, y misionero apostólico.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA LARGA, 33.

# EL SANTO DE LA ALDEA

POR LA SRTA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO. De venta al precio de UNA PESE-

TA, en la Librería calle Larga, núm. 33.

HERREN WEIN EXPORTOREN

Ein tüchtiger Wein Agent mit ausgebreitete Bekantschaften in Skandinavien, wünschet die Agentur für einer ehrsten Klasses

Weinhaus in Cadiz. Prima referenzen

Rob Brauner Ferna par Stockholm Suéde.

# CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA

Orden de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina. Jefe de dia, el Comandante del Depésito Almansa, D. Simon Serrano. Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia por la plaza, el expresado Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

# Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19. Transcripciones de matrimonios.

D. Fernando Cervera Romero con doña Mamerta Fernandez. D. Nicolas de Lajara Luque con doña Antonia Florido Calderon.

Nacimientos.

José Suarez Sanchez. José Romero Ortiz.

Defunciones. Ninguna.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 18 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del diaanterior . 133 Entrada en el dia de la fecha. . . . 6 Idem por fallecidos. . . . . . . 0) Existencia que queda. . . . 135 CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados .= Hombres 1,-Mujeres, 2 -Niños, 0 -Niñas, 0 -Total, BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. . . . 32 Recetasservidas por la farmacia del Hosp! 55 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 26 Transeuntes socorridos. . . . . . 0

CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. . . 109 Entrados en el dia de la fecha. . . . 8 

#### DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Quedan.. . . . . 114

EDICTO .- Por auto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictado ante mi en el dia de ayer, ha declarado en estado de quiebra à la testamentaría de D.ª Inés Angulo y Villavicencio, viuda de Paul, y ha mandado que nadie haga pago ni entrega de efectos, sino al depositario nombrado, que lo es D. Ramon Gonzalez y Gonzalez de esta vecindad y comercio, bajo pena de no quedar descargados de sus obligaciones à favor de la masa, y que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha testamentaria, hagan manifestacion de ellas por notas que deberán entregar al Comisario de la quiebra D. José de Fuentes Parrilla, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la misma quiebra. Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera à veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco.-Miguel Bazo.

### Boletin Religioso.

Jubileo Circular.-Nuestra Señora de la Victoria. Mañana.-Dicha iglesia.

SANTO DE HOY .- San Eleuterio Ob. Mr. Mañana.-La Càtedra de San Pedro en Antioquía y San Pascasio Ob.

-En la parroquia de San Lúcas, todos los dias de la Santa Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezará el santo rosario, siguiendo exposicion del Evangelio y explicacion de la doctrina cristiana.

-En la parroquia de Santiago, todos los dias de la Santa Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezará el santo rosario, siguiendo la explicacion de la doctrina cristiana.

-En la iglesia de San Ignacio todos los dias de la Santa Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezará el santo rosario y habrá instruccion doctrinal para toda elase de personas.

-En la parroquia de San Miguel, habrá sermon todos los viernes de Cuaresma, despues del toque de oraciones.

-En la parroquia de San Mateo, todos los viernes de Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezará el santo rosario siguiendo el ejercicio del via-crucis. -En la parroquia de San Marcos, todos

los viernes de Cuaresma, al toque de oraciones, despues de rezar el santo rosario. habrá meditacion y sermon.

-En la parroquia de San Lúcas, todos los viernes de Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezarà el santo rosario y seguidamente el ejercicio del via-crucis.

-En la parroquia de Santiago, todos los viernes de Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezarà el santo ejercicio del via-crucis.

-Hoy viernes primero de Cuaresma, dà principio en la iglesia de la Victoria, el trecenario de San Francisco de Paula. Por la mañana á las diez y media, habri misa cantada, lectura del trecenario é himno del Santo; por la tarde, à las cinco, se rezará el santo rosario y habrá plática, terminando con la lectura del trecenario y gozos del Santo En esta forma seguirà todos los viernes de Cuaresma.

-En la iglesia de Capuchinos, hoy, despues de oraciones, continúa el devoto trecenario à San Francisco de Paula, con los gozos y oracion del Santo, cantados; los viernes, à la misma hora, se rezarà el santo rosario siguiendo el ejercicio del via-crucis, con sermon à cargo del capellan de dicha iglesia.

- En la iglesia de San Juan de Letran, todos los viernes de Cuaresma despues del toque de oraciones, se rezarà la Corona Dolorosa y seguidamente el santo ejercicio del via-crucis.

-En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, todos los viernes de Cuaresma al toque de oraciones, despues de la Corona Dolorosa se rezarà el santo ejercicio del via-crucis, cantàndose Miserere y Stabat Mater. Los sabados à la misma hora despues del rosario, habrà salve solemne por la Asociacion de Nuestra Seuora del Sagrado Corazon de Jesús.

-En la iglesia de San Agustin, todos los viernes de Cuaresma, despues de oraciones, se rezarà la Corona Dolorosa y el ejercicio del via-crucis.

-En la Capilla del Calvario, todos los viernes de Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezará la Corona Dolorosa y seguidamente el santo ejercicio del viacrucis.

-Todos los viernes de Cuaresma despues de oraciones, habra sermon en la iglesia de San Ignacio.

-Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Ignacio. Principiaran el dia 23 de Febrero á las seis de la tarde, bajo la direccion de los Padres de la Compañía de Jesús, y concluirán el martes 3 de Marzo a las ocho y media de la mañana con la comunion general.

Orden de los ejercicios.-Por la mañana, à las diez misa rezada, lectura, meditacion y plática.-Por la tarde, á las seis santo rosario, meditacion, plàtica y canticos piadosos.

# Alcance.

Extracto de los periódicos de Madri: del dia 18.

El sábado quedó sobre la mesa del Senado el dictamen de la comision informadora en el proyecto de bases del Código civil, y cumplido el tiempo reglamentario de tres dias, en la sesion del juéves empezará á discutirse la totalidad, y hará uso de la palabra en contra el Sr. Escobar y Campo.

El individuo de la comision Sr. Suarez Inclan, no ha firmado el dictamen ni ha presentado voto particular.

Intervendrán en esta discusion los senores Fabié y marqués de Seoane.

-Parece cosa indudable que las sesiones del Congreso se reanudarán mañana, poniéndose al debate el proyecto de ley sobre gobierno y administracion local.

Al mi-mo tiempo tienen entendido los diputados catalanes que la discusion del modus vivendi con Inglaterra empezará el lúnes próximo, porque el gobierno tiene decidido empeño en que dicho convenio se halle ratificado por las Cámaras espanolas antes de que empiece el mes de Marzo.

-En los círculos ministeriales no se tenia la menor noticia acerca de lo dicho por un apreciable colega de la noche sobre admision de oficiales españoles en la legacion de Inglaterra para el ejército del Sudan.

-Tan pronto como llegó à conocimiento del general Martinez Campos las palabras del ministro de la Gobernacion en la sesion del sábado, á propósito de las sublevaciones militares de Agosto de 1883, dirigió un telegrama al ministro de la Guerra manifestando su resolucion de dimitir el mando del ejército del Norte.

Este telegrama, que fué recibido por el general Quesada la noche del lúnes, se trasmitió inmediatamente al Sr. Cánovas, y ayer se dió respuesta al general Campos manifestando que podía entregar el mando al capitan general de las Vascongadas, y concediéndole autorizacion para venir á Madrid; pero sin anticipar qué sea lo que el gobierno se propone hacer res pecto à la dimision.

Deciase ayer sobre este asunto que el general Campos había escrito al señor Alonso Martinez exponiéndole detalladamente las causas de su renuncia, que están fundadas en las alusiones de que fué objeto en la sesion del sábado, si bien el ánimo del general estaba ya inclinado á dimitir aquel cargo en vista de dificultades que para su buen desempeño se le ofrecian.

El general Campos llegarà à Madrid el viérnes ó el sábado.

En el Consejo de ministros de mañana firmará S. M. la autorizacion para presentar à las Cámaras los nuevos presupuestos.

Al proyecto acompaña otro sobre consolidacion de cargas de justicia.

-- No se hablaba en los círculos ministeriales de persona alguna para el reemplazo del general Martinez Campos en el caso de que fuera aceptada su dimi-Sion.

Creiase por muchos que sería disuelto el ejército del Norte, distribuyendo las fuerzas que lo componen entre las capitanías generales más próximas.

-Los ministeriales se mostraban ayer muy excitados con motivo de la pastoral del obispo de Plasencia.

El mismo presidente del Consejo dicese no ocultaba su irritacion con motivo del citado documento, y anoche se hablaba en los centros oficiales de que no es difícil que el gobierno, preocupándose del sentido de aquella obra, adopte alguna resolucion, por ejemplo la de remitir la pasteral al Consejo de Estado, para que emita dictamen sobre ella, despues de lo cual se adoptaria el temperamento que proceda.

Es de presumir, no obstante, que estas energías no encuentren luego apoyo en la práctica, pues es dudoso que el Sr. Pidal y sus elementos consientan procedimiento alguno contra el obispo de Plasencia, al que creen se han de unir algunos más del episcopado español, lo que produciría una nueva dificultad que el Sr. Cánovas desea evitar á toda costa.

# Beccion Comercial.

#### BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor español SANTO DOMINGO, de 296 toneladas, capitan Galiano, con destino á Manila.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296

toneladas, capitan Leconte, con destino al Havre. Vapor español ALFONSO XII, de 2800 toneladas, capitan Herrera, con destino á Ve-

racruz.

Vapor español ISLA DE LUZON, con destino á Liverpool.

Vapor italiano PERSEO, de 2000 toneladas, capitan Pizone, con destino á Buenos-

Vapor noruego THISTLE, de 347 toneladas, capitan Pedersen, con destino al Ha-

Vapor español CORTÉS, de 450 toneladas, capitan Valdés, con destino á Hamburgo.

Vapor español ISLA DE CEBÚ, de 3035 toneladas, capitan Portuondo, con destino á Manila.

Vapor español SAN FERNANDO, de 605 toneladas, capitan Nuchera, con destino à Marsella. Vapor inglés GALICIA, de 509 toneladas,

capitan Robinson, con destino à Londres. Vapor húngaro STEFANIE, de 814 toneladas, capitan Kandiet, con destino à Bur-

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitan Barcáiztegui, con destino à Londres y el Havre.

Vapor belga BRAVO, de 720 toneladas, capitan Sarices, con destino á Hamburgo.

#### ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Vapor español Duro, de Málaga en 14 horas con carga general, Vapor español James Haynes, de Gibral-

tar en 10 horas en lastre. Barca francesa Madeleine, de Saint Paul en 72 dias con azúcar de tránsito.

SALIERON. Vapor español Victoria, con carga gene-

ral para Málaga y escalas. Vapor español correo Ciudad de Càdiz, con carga general, la correspondencia y 2 pasajeros para Las Palmas, Puerto-Rico y Ha-

Vapor español Pinzon, con carga general de transito para Malaga y escalas.

Vapor español correo América, con carg general, la correspondencia y 13 pasajeroa para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA CETTE.

El vapor francés RAPHAEL, capitan Léveque, saldrà para dicho puerto el 23 del corriente.

Admite un resto de carga y con preferencia BARRILERIA. Su consignatario en Càdiz, Carbon, n.º 1, E. Collet.

# C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

con facultad de la escala retrógrada de Málaga. El vapor VILLE DE BREST capitan Tho-

reaux saldrà para dichos puertos del 22 al 24 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Màlaga, Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet. Carbon, núm. 1.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrà de Cádiz, del 18 al 20 Febrero, el magnifico y de gran marcha vapor español trasatlàntico EDUARDO.

su capitan D. J. M. Larrauri. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

# VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ YELPUERTO DESANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIÉRNES 20. 7 45 de la mañana. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. de la idem. de la idem.

SABADO 21 de la mañana. de la mañana. de la idem. de la tarde. de la tarde. de la idem.

### Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18 á las 5'00 de la tarde.

En un combate naval los torpedos franceses han destruido do: barcos chinos.

El Mahdi marcha sobre Bubak.

Consolidado, 62'55.

Madrid 19 á las 11'00 de la mañana.

En el Consejo de ministros que hoy presidirá el Rey, se acordarà el correctivo que haya de imponerse al Obispo de Plasencia.

Está desmentido que Inglaterra trate de contratar oficiales españoles para su ejército del Sudan.

Madrid 19 á las 5630 de la tarde.

El Congreso aprueba la proposicion concediendo una pension al poeta D. José Zorrilla.

Han reanudado sus sesiones las cámaras inglesas y se ha presentado un voto de censurs al ministerio.

Consolidado, 62'45.

Imprenta de EL GUIDALETE, á cargo de D. Tomas Baeno, Compas núm, 2

Marzo de 1884. El Domingo 22 de Febrero de 1885 de doce à tres del dia, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que à continuacion se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 31 de Enero del año de 1885, si antes no los redimen sus dueños.

#### Seccion de ropas.

9187 Un terno. 9199 Cinco marcos de cuadro. 9206 Una envoltura y un vestido. 9210 Un vestido coco. 9232 Un terno.

9236 Un manto y un pañuelo. 9239 Tres prendas. 9240 Una sábana y un cabo género. 10

9249 Un sombrero. 9310 Una chaqueta. 9339 Una azada.

9369 Un terno. 9429 Una capa. 9438 Unas botas. 9443 Un pantalon. 9461 Un rosario. 9465 Unos sarcillos de corales.

9493 Varias prendas. 9505 Dos camisas. 9506 Una chaqueta y un pantalon. 16 9509 Tres prendas.

9175 Una colcha y un vestido.

9517 Una camisa y dos pañuelos. 14 9518 Tres vestiditos. 9521 Un pañuelo y un manto. 9526 Un cobertor. 9531 Dos enaguas.

9539 Una colcha blanca. 9560 Varias prendas. 9562 lios cucharas y un tenedor. 80 9570 Una leontina de plata. 9622 Un pantalon.

9627 Unos zarcillos de corales. 9641 Dos enaguas blancas. 9665 Veinte y tres servilletas y cuatro manteles. 9673 Unos zarcillos negros. 9674 Una enagua de coco.

9686 Dos cabos de gênero. 9694 Un rosario y unos zarcillos. 9701 Un pantaion. 9707 Unas botas. 9708 Una pulsera de oro. 9730 Un reloj de plata

9748 Un panuelo. 9763 Una bata de coco, 9772 Un cabo lana. 9775 Un apretador de oro. 9780 Una colcha, una enagua

. 50

blanca, y un pañolito espuma. 9788 Un vestido coco. 9796 Un cabo de genero. 9800 Un pañuelo. 9836 Unas botas y una toalla. 9815 Un anillo y un pasador de corbata.

9848 Unos zapatos. 9884 Dos prendas. 9886 Dos pañuelos de seda. 9895 Una botonadura de oro, un anillo, un alfiler de corbata, un

portamonedas y tres botones de pechera. 9876 Dos prendas. 9914 Una faja. 9930 Un terno en corte. 9949 Un rosario y un abanico.

9952 Unas botas. 9980 Un cobertor. 9963 Unos zarcillos. 9969 Un reloj de plata.

9971 Unas maltesas y unos zarcillos de venturina. 9973 Un cabo de género. 9980 Una chaqueta y chaleco.

9983 Una mantilla. 9987 Una capa. 9989 Una manta. 9995 Unas botas.

10012 Una euagua coco. 10018 Una enagua coco, 10022 Una sábana. 10024 Un cabo coco. 10025 Varias prendas. 10036 Una azada.

10038 Un reverbero. 10051 Dos pares de argollas. 10065 Un cobertor. 10069 Un terno, 10106 Una azada. 10124 Un pañolito espuma.

10125 Una chaqueta y chaleco. 10141 Una colcha croehet, 19143 Una enagua coco. 10168 Dos prendas. 10177 Una chaqueta.

10193 Una colcha y dos fundas. 102!2 Un cobertor. 10216 Un anillo venturina. 10249 Un reloj de plata. 10251 Una azada.

10255 Una leontina de oro 10256 Una màquina de coser. 10260 Una camisa 10272 Una faja. 10273 Unas botas 10288 Una chaqueta, un chaleco,

un cabo coco y un pañuelo. . 50 10294 Dos cabos de género. 10307 Una pulsera de plata. 103 9 Un reloj de plata. 10312 Dos cabos de coco. 10319 Un espejo y un cuadro. 10326 Una manta.

. 10 10337 Unos zarcillos de corales y un relicario. 10353 Un reloj plata. 10354 Un pañuelo. 10374 Un paraguas.

10384 Un terno y un sombrero. . 16

10386 Un cobertor, un velo y un alfiler. 10394 Varias prendas. 10±19 Una chaqueta y un pantalon 10 10428 Una sábana y dos fundas. . 24

10431 Un pañuelo 10440 Una cadena de rositas de

ore. 10411 Una chaqueta. 10442 Dos prindas 10119 Un hot n de perhera. 104.8 Dos prendas.

10189 Una cap . 10495 Unos zareillos negres. 10498 Tres prendas y unas planc in 35.

10516 fina chaqueta y pantalon. 10 10517 Unos zarcillitos. 1051 Dos oj nes. 10522 Un v stido.

10527 Tres prendas. . 46 . 44 . 20 10528 Un terno. 10531 Una capa. 10532 Un pañuelo. 10548 Dos prendas. 10554 Un cobertor.

Jerez y Enero 22 de 1885.-Juan

Arrendamientos.

Arrendamiento.

mes de Octubre, se arrienda el cor-

tijo llamado de Trobal, con sus ca-

serios, almacenes, estancia y pozos.

y siete aranzadas de tierra de la-

bor; seiscientas catorce de dehesa y

Para más pormenores y tratar de su arriendo, dirijirse al Sr. D. An-

tonio Rodrigo Ruiz, en la Porvera

Se alquila un buen al-

Se arrienda el local

macen para granos, en sitio céntri-

co y buenas condiciones. - Darán ra-

que fué fuente del Egido, en la calle

del mismo nombre, que tiene dos

grandes habitaciones y un escrito-

rio, pudiendo utilizarse para depó-

Se arrienda desde aho-

ra la casa calle Luis Perez, núm. 2,

esquina al Pozo del Olivar, toda ó por

partidos; y la de la calle Luna (Fran-

cos), propia para vecinos.—Daràn

razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia,

Anuncios.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

BLANCO, RUBIO

AL ALQUITRAN

edjidie y de la Legion de Honor. Label la

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO

es la única preparacion que permite adminis-trar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS : r. du Faubs-Montmartre, 21

EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA BOTELLAS

Cajas clavadas para 12 bote-

Tablones pinzapos cortados en

Dichas id. para 18 botellas. . 18

Dichas id para 24 botellas. . 24

Id. Id. cortados en 5 hojas. . 72

Id. Id. cortados en 6 hojas. . 74

Se sirven cajas surtidas con bote-

Federico Lopez y Porral.

llas, fundas y tapones, de 17 à 18 rs.

Cielos, 28.-Puerto de Santa María.

Se vende en pre-

cio reducido una mesa de billar con

todos sus accesorios.-Informarán

En la Corredera, núm. 6, barberia,

se limpian, componen y echan piezas

nuevas á todas clases, à precios arre-

glados. Se garantizan por tres meses.

DENTISTA.

LENA DE CANA DE OLIVO

SUPERIOR.

Se expende à domicilio à 6 112

reales quintal y en el olivar de Or-

baneja à 4 reales.—Se reciben los

avisos y se dan vales, panaderia de

la viuda de Barro, Arco de Santia-

superiores manchegas, á 6 112 y 7

reales arroba. - Se venden en la Tor-

Maria Marin Cobeña, serrana, de

23 años de edad, de dos meses de

parida, solicita casa para criar.-

Vive, Pozo Olivar, núm. 10. p-1

De varios relojes de pared y dos

de caja, ingleses, con diario y ade-

más varias novelas.-Calle Galvan,

Calle de doña Blanca,

por deterioradas que estén.

nùm. 12.

nería, núm. 8.

núm. 13.

. 200

. 16

. 60

. 12

. 12

Se compran toda clase de maquinas

en el Café del Centro.

4 hojas. . . . . . . 70

Pesetas

15-5

10-10

15-14

docena.

YFERRUGINOSO)

zon, Tornería 24 y Francos 36.

sito ó establecimiento.

Daràn razon, Larga 40.

15 - 1

Se compone de mil ciento sesenta

Desde el dia primero del próximo

10611 Un candelabro de plata.

10557 Un reloj de plata.

10609 Dos prendas.

Manuel de la Vega.

sesenta de olivar.

núm. 52.

10615 Un reloj de oro.

10618 Un enagua de coco.

# ARRENDAMIENTO

Desde ahora en adelante se dan en arrendamiento juntos ó separados todos los escritorios de la casa calle Larga, núm. 40, con siete huecos á la dicha calle, tres á la plaza de la Condesa y seis á la calle Honda, propios para buenos Establecimientos.-Para tratar de ajuste, en la referida casa, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido à todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente à sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. LARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incede toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestas ble de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

Ó SOFOCACION ALIVIO

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran ativio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos lievan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

OS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente lu go un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sue lo.

DEPÓSITO CENTRAL de la madicamentos: Farmacias de su autor en Barcelon . y to inde son también de venta en las principales farmacias de todas la tend lamones de España y America, así como en Francia, Italia v Pour tral. TO THE WITH THE PARTY OF THE PA

# ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR, MEJORAR Y AUMENTAR EL COLOR NATURAL DE LOS VINOS.

articulo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al po, mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

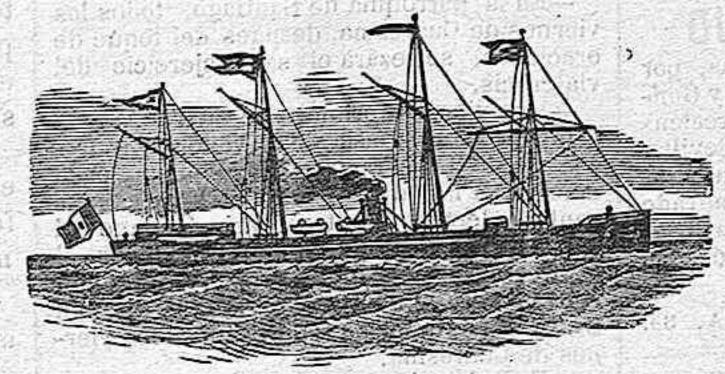
El Enosòtero es el único especifico que merece el nombre de «conser aà dor de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosòtero ha sido reconocida por todos los consumidores

y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podian conservarlo en sus casas para el consumo particular. Muchos cosecheros afirman que el que pone Enosótero en sus vinos los asegura contra toda alteracion y los mejora de tal modo, que pueden venderlos 4 ó 6 pesetas más por hectolitro. Por esto ningun vinicultor entendido de ja de emplearlo.

Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, 20, BARCELONA.

Depósito en Jerez: D Ildefonso de Vargas.

# Sociedad Ragio



DE CADIZ.

# PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos,

# ORICOIN

capitan D. V. E. Lavarello, saldrá el 3 de Marzo. VIAGE EN DIEZ Y SEIS DIAS.

Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8,

SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpinteria alta, núm. 9

NOTA.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

# El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelenein. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino** de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J.FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD-SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

FRACANCIA IMPERECEDERA



Celebre

# Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y dura-dero que se conoce para el Toçador, el Pañuelo y el Baño.

reparado solamente por sus dueños. LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias E Boticas.

tienen que comprar, que es al

pautado, Papel

ALIGIE! Sistema þ CMMD

PRECIOS DE COMISIONISTA.

# dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA S y almacen al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de luje,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. \_\_ CADIZ\_\_\_

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

DE JOSÉ PIÑERO,

ALGARVE, NÚM. 10 (frente à la calle de los Remedios.)

En este establecimiento encontrarà el público un surtido de toda clase de obra hecha de hoja de lata de primera, telas metàlicas, alambrados, chapas de plomo, de zinc y tubos de todas clases. Se hacen toda clase de útiles y herramientas para bodegas,

con materiales superiores y precios económicos.

Tambien se hacen trabajos especiales que se encarguen de hojalateria y lampisteria, instalaciones de gas y de agua con prontitud y economia. Se ponen cristales à domicilio y se componen aparatos de to-

das clases en precios arreglados y con la exactitud que de anti-·guo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NUMERO 10,

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.



Máquinas para coser sin rival en el mundo,

19, ALGARVE, 19.

Compañía Fabril Singer

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA PO su credito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tene establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL POR atender à cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propie domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para máquinas legitimas de SINGER, firme garantia á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con la de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compra:lores. LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAUX ATINO de su máquina sunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido imitado por más de cienfabricante sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles maque nas tienen que escudarlas con el nombre SINGER, sorprendiendo la buenzie

del comprador. La unica casa cuya venta por si sola, asciende a más que la que obtiene todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infini Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquina SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas EIP

FIJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

ciones han concurrido.

LA COMPANÍA FABRIL

UNICO en esta poblacion que vende MAQUINAS 19.-ALGARVE.-19, JEREZ.